

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	<b>X</b>
INGRESO A LA ESTANCIA DE DÍA, TEMPORAL O PERMANENTE EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO SAGRADO CORAZÓN, QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN				
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA:	<b>SMDIFH-DAGV-04</b>	
SE CUENTAN CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA ALBERGAR A LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES, QUE DESEEN INGRESAR DE FORMA VOLUNTARIA A CUALQUIERA DE LOS TRES TIPOS DE ESTANCIA: ESTANCIA DE DÍA, ESTANCIA TEMPORAL O ESTANCIA PERMANENTE, DEBIENDO COMPROBAR LA RESIDENCIA EFECTIVA MÍNIMA DE DOS AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</p> <p>LEY DEL ADULTO MAYOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. CAPÍTULO II DE LOS DERECHOS, ARTÍCULO VII, ARTÍCULO XI, ARTÍCULO XII, ARTÍCULO XIII, ARTÍCULO XIV, ARTÍCULO XVII, ARTÍCULO XVIII, ARTÍCULO XXXI. CAPÍTULO III DE LAS INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES, ARTÍCULO 44, ARTÍCULO 45, ARTÍCULO 46, ARTÍCULO 47, ARTÍCULO 48, ARTÍCULO 51.</p> <p>REGLAMENTO ORGÁNICO SMDIF HUIXQUILUCAN, LIBRO NOVENO DE LOS SERVICIOS OTORGADOS A GRUPOS VULNERABLES, TÍTULO SEGUNDO DE LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO GERONTOLÓGICO SAGRADO CORAZÓN, ARTÍCULO 101.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EN CASO DE NO CONTAR CON RED FAMILIAR O SOCIAL DE APOYO, CUANDO EL ADULTO MAYOR SE ENCUENTRA EN ABANDONO, SUFRE MALTRATO O CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.	SI, EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL ADSCRITA AL CENTRO GERONTOLÓGICO SAGRADO CORAZÓN REALIZA COMO PARTE DEL FILTRO DE INGRESO UNA VISITA DOMICILIARIA PARA COMPROBAR SI CUENTA CON UNA RED DE APOYO YA SEA FAMILIAR O SOCIAL, ASÍ COMO VERIFICAR EL ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL ADULTO MAYOR SOLICITANTE DEL SERVICIO.			
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1. ACTA DE NACIMIENTO DEL ADULTO MAYOR.	SI	1	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-031-SSA3-2012, ASISTENCIA SOCIAL. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL A ADULTOS Y ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD	
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL	SI	1		

VIGENTE DEL ADULTO MAYOR.			
3. CURP DEL ADULTO MAYOR.	SI	I	
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A TRES MESES DE ANTIGÜEDAD, DEL ADULTO MAYOR.	SI	I	
5. NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ADULTO MAYOR EN CASO DE CONTAR CON EL SERVICIO.	SI	I	
6. CARNET DE AFILIACIÓN AL HOSPITAL GENERAL DEL ADULTO MAYOR, EN CASO DE NO TENER SEGURIDAD SOCIAL.	SI	I	
7. CERTIFICADO DE VACUNACIÓN DEL ADULTO MAYOR CONTRA COVID 19	SI	I	
8. ACTA DE NACIMIENTO DE FAMILIAR O PERSONA RESPONSABLE DEL ADULTO MAYOR EN CASO DE CONTAR CON ÉL.	SI	I	
9. CREDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE FAMILIAR O PERSONA RESPONSABLE, EN CASO DE CONTAR CON ÉL.	SI	I	
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>			

NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA																								
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>																											
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA																								
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>ACUDIR A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO GERONTOLÓGICO SAGRADO CORAZÓN EN HORARIO ADMINISTRATIVO (LUNES A JUEVES DE 09:30 AM A 16:30 HORAS Y VIERNES DE 09:30 HRS A 14:30 HRS.) PARA LLENAR LA HOJA DE SOLICITUD DE INGRESO Y CONOCER LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA ELLO.</li> <li>ESPERAR LA VISITA DOMICILIARIA POR EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL DEL CENTRO GERONTOLÓGICO SAGRADO CORAZÓN, DONDE SE REALIZARÁ ENTREVISTA AL ADULTO MAYOR.</li> <li>REALIZAR LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO SOLICITADOS Y ACUDIR CON LOS RESULTADOS, EN EL HORARIO DE ATENCIÓN MÉDICA (LUNES, MARTES, JUEVES Y VIERNES DE 10:00 AM A 14:00 HRS.) PARA LA INTERPRETACIÓN Y VALORACIÓN MÉDICA.</li> <li>ACUDIR EL DÍA Y LA HORA SEÑALADA PARA QUE EL ADULTO MAYOR SOLICITANTE ACUDA A LA ENTREVISTA DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA DEL CENTRO GERONTOLÓGICO SAGRADO CORAZÓN.</li> <li>ACUDIR EL DÍA Y LA HORA SEÑALADO PARA CONOCER EL DICTAMEN DE INGRESO O NO INGRESO AL CENTRO GERONTOLÓGICO CORAZÓN.</li> </ol>																										
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	9 DÍAS HÁBILES																										
<b>COSTO:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL</th> <th>COSTO MENSUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>\$4,666.00 PESOS</td></tr> <tr><td>9</td><td>\$4,355.50 PESOS</td></tr> <tr><td>8</td><td>\$4,045.00 PESOS</td></tr> <tr><td>7</td><td>\$3,733.00 PESOS</td></tr> <tr><td>6</td><td>\$3,422.00 PESOS</td></tr> <tr><td>5</td><td>\$3,111.00 PESOS</td></tr> <tr><td>4</td><td>\$2,800.00 PESOS</td></tr> <tr><td>3</td><td>\$2,490.00 PESOS</td></tr> <tr><td>2</td><td>\$2,178.00 PESOS</td></tr> <tr><td>1</td><td>\$1,869.00 PESOS</td></tr> <tr><td>IX</td><td>EXENTO</td></tr> </tbody> </table>	NIVEL	COSTO MENSUAL	10	\$4,666.00 PESOS	9	\$4,355.50 PESOS	8	\$4,045.00 PESOS	7	\$3,733.00 PESOS	6	\$3,422.00 PESOS	5	\$3,111.00 PESOS	4	\$2,800.00 PESOS	3	\$2,490.00 PESOS	2	\$2,178.00 PESOS	1	\$1,869.00 PESOS	IX	EXENTO	ARTÍCULO 49, FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	
NIVEL	COSTO MENSUAL																										
10	\$4,666.00 PESOS																										
9	\$4,355.50 PESOS																										
8	\$4,045.00 PESOS																										
7	\$3,733.00 PESOS																										
6	\$3,422.00 PESOS																										
5	\$3,111.00 PESOS																										
4	\$2,800.00 PESOS																										
3	\$2,490.00 PESOS																										
2	\$2,178.00 PESOS																										
1	\$1,869.00 PESOS																										
IX	EXENTO																										
<b>FORMA DE PAGO:</b>	<table border="1"> <tr> <td>EFFECTIVO</td> <td>SI</td> <td>TARJETA DE CRÉDITO</td> <td>NO</td> <td>TARJETA DE DÉBITO</td> <td>NO</td> <td>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</td> <td>N</td> <td>O</td> </tr> </table>	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N	O																	
EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N	O																			
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	CAJA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.																										
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	NO APLICA																										
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>SI. CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DE INGRESO Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA, DE TRABAJO SOCIAL Y MEDICA SE PROCEDERÁ A INDICARLE LA FECHA DE INGRESO A LA ESTANCIA DE DÍA, PERMANENTE O TEMPORAL SEGÚN SE HAYA SOLICITADO.</li> <li>NO. EL SERVICIO NO SE PODRÁ BRINDAR CUANDO NO SE CUENTE CON LA RESIDENCIA EFECTIVA EN EL MUNICIPIO, NO SE CUMPLA CON LA EDAD DE 60 AÑOS CUMPLIDOS, CUANDO EL ADULTO MAYOR MANIFIESTE QUE NO DESEA INGRESAR A LOS</li> </ol>																										

SERVICIOS.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		TRANSCURRIDOS LOS NUEVE DÍAS HÁBILES DE HABER SOLICITADO INGRESAR A LOS SERVICIOS DEL CENTRO GERONTOLÓGICO SAGRADO CORAZÓN, CUMPLIENDO TODOS LOS REQUISITOS, SIN OBTENER RESPUESTA SE ENTENDERÁ QUE EL ADULTO MAYOR ACCEDERÁ A CUALQUIERA DE LOS TRES TIPOS DE ESTANCIA SOLICITADA.		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.			DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ		
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA HUIXQUILUCAN- SAN RAMÓN	NO. INT. Y EXT.:	66 N/A
COLONIA:	SAN RAMÓN		MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A JUEVES DE 09:00 AM A 16:30 HORAS. VIERNES DE 09:00 AM A 14:30 HORAS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
(55)	82844754	N/A	N/A	<a href="mailto:cg.sagradocorazon.huixquilucan@gmail.com">cg.sagradocorazon.huixquilucan@gmail.com</a>
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:		NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA		
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿POR CUÁNTO TIEMPO PUEDE ESTAR UN ADULTO MAYOR EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO GERONTOLÓGICO SAGRADO CORAZÓN?			
RESPUESTA:	EL INGRESO Y LA PERMANENCIA SIEMPRE ESTÁ SUJETO A LA VOLUNTAD DE LOS ADULTOS MAYORES, EN CASO DE QUE DECIDAN PRESCINDIR DE LOS SERVICIOS SE CONTACTARÁ AL FAMILIAR RESPONSABLE PARA INFORMAR EL PROCESO A SEGUIR.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CON QUE SERVICIOS DE ATENCIÓN CUENTAN LOS ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO SAGRADO CORAZÓN?			

RESPUESTA:	<b>ATENCIÓN</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>CLASES</b>
	MEDICA	ALIMENTACIÓN	CANTO
	PSICOLÓGICA	LAVANDERÍA	TEATRO
	TRABAJO SOCIAL	GIMNASIO	PINTURA
	ODONTOLÓGICA	ORATORIO	MANUALIDADES
	EQUIPO DE CUIDADO LAS 24 HORAS DEL DÍA	ALFABETIZACIÓN	ACTIVACIÓN FÍSICA
	EQUIPO DE ENFERMERÍA LAS 24 HORAS DEL DÍA	REGULARIZACIÓN	

**PREGUNTA FRECUENTE 3:** ¿TODOS LOS ADULTOS MAYORES SON CANDIDATOS DE INGRESO?

**RESPUESTA:** NO, SE DEBE COMPROBAR EL ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL ADULTO MAYOR SOLICITANTE, ASÍ COMO MANIFESTAR DE FORMA VOLUNTARIA POR EL ADULTO MAYOR EL DESEO DE INGRESAR, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE TENER 60 CUMPLIDOS Y CONTAR LA RESIDENCIA EFECTIVA EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ES DECIR, QUE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON DOMICILIO DEL MUNICIPIO.

**PREGUNTA FRECUENTE 4:** ¿SI EL ADULTO MAYOR NO PERTENECE AL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN PUEDE INGRESAR AL CENTRO GERONTOLÓGICO?

**RESPUESTA:** NO, YA QUE EL CENTRO GERONTOLÓGICO SAGRADO CORAZÓN SOLVENTA SU GASTO GRACIAS A LOS RECURSOS MUNICIPALES, POR LO QUE ESTÁ DESTINADO EXCLUSIVAMENTE A LOS RESIDENTES DEL MUNICIPIO.

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

**ELABORÓ:**



**SILVIA JACKSON HUERTA**  
DIRECTORA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN

**VISTO BUENO:**



**LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ**  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

31 DE AGOSTO DEL 2023